

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 16 NOV 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº 1660/19, y;

CONSIDERANDO:

Que por esta resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. JOSÉ LUIS MARTIARENA en la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta H. Cámara.

Que con posterioridad al curso de dicha resolución el señor Diputado de la Nación mencionado anteriormente presentó su renuncia a la misma. (Expediente Nº 4489-D-21.)

Que el Bloque Frente de Todos propone para su reemplazo a la señora Diputada de la Nación Da. PAULA ANDREA PENACCA para integrar la aludida Comisión. (Expediente Nº 4488-D-21.)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara a la señora Diputada de la Nación Da. PAULA ANDREA PENACCA, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. JOSÉ LUIS MARTIARENA.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.